



46 años
en Correos

SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 74/12 de septiembre 2023

e_mail: diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

CONVOCATORIA DE EMPLEO

EL SINDICATO LIBRE ESTUDIA IMPUGNAR LA VALORACIÓN DE MÉRITOS

**Solicitamos menos precipitación en la consolidación y
Adjudicación previa del Concurso Permanente de
Traslados**

Hoy 12 de septiembre tras la petición en solitario del **SINDICATO LIBRE**, se ha reunido el **Órgano de Selección** con carácter urgente para abordar **15.000** reclamaciones en la aportación de méritos sobre cursos puntuables, permisos de conducir y en especial el correo enviado por parte de la empresa a los/as aspirantes, indicándoles que no era necesario aportar méritos que ya figurasen en la base de datos de **CORREOS** con anterioridad, sin especificar nada.

Por esta razón muchos de los/as aspirantes no adjuntaron titulaciones aportadas en procesos anteriores y sin embargo se encontraron por sorpresa que en la **Publicación Provisional de Méritos** no se les habían valorado titulaciones oficiales y la web no permitía alegar documento alguno. El órgano de selección en este caso no ha querido atender nuestra reclamación, por lo que el **SINDICATO LIBRE** estudia posibles **acciones judiciales para la fase de méritos**.

El SINDICATO LIBRE en solitario hemos pedido ampliar el plazo, que no sería la primera vez en un proceso selectivo, pero el resto de las organizaciones sindicales y la empresa se ha mostrado contraria a nuestra solicitud.

El plazo para que finalice este proceso es el día 31 de diciembre de 2023 por lo que el **SINDICATO LIBRE** no entiende qué razones mueven tanto a algunos sindicatos, así como a la propia empresa, a tomar decisiones precipitadas y sin tener en cuenta que debe de haber previamente una adjudicación del **Concurso Permanente de Traslados**.

La publicación de los aprobados definitivos, no se producirá como mínimo hasta finales del mes de septiembre, por lo que la incorporación de los nuevos puestos se estima no antes del mes de noviembre.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@sindicatolibrecorreos